Políticas antiplagio

Este documento ha sido aprobado por el comité de editores técnicos y está fundamentado en el trabajo de Vega y Manganiello[2].

El comité de ética en publicaciones (COPE por sus siglas en inglés, *Committee on Publication Ethics*) define plagio:

> "*cuando alguien presenta el trabajo de otros autores (datos, palabras o teorías) como si fuera propio y sin el debido reconocimiento a los autores originales.*"[3].

Herramientas para la detección de similitudes

La revista digital *Ciencia en Revolución* emplea la verificación de similitud de texto, tablas e imágenes mediante herramientas en línea para detectar material no original; para conocer sobre las herramientas en línea, el revisor puede consultar el artículo de Shkodkina y Pakauskas[4]. Pueden utilizar las siguientes:

1. Urkund system
 https://www.urkund.com/
2. Copionic
 https://www.fayerwayer.com/2011/05/copionic-un-software-para-detectar-plagios-en-internet/
 https://copionic.softonic.com/aplicaciones-web
3. Plagiarism scanner
 https://www.plagiarismchecker.net/plagiarism-scanner.php
4. Grammarly
 https://www.grammarly.com/
5. Plagium
 https://www.plagium.com/
 http://www.plagium.com/es/detectordeplagio
6. Plagiarisma
 http://plagiarisma.net/
7. PaperRater
 https://www.paperrater.com/
8. Copyscape
 https://www.copyscape.com/
9. Copyleaks
 https://copyleaks.com/
10. Plagtracker
 https://www.plagtracker.com/
11. Plagiarism checker
 https://www.plagramme.com/

En el caso de las imágenes, las herramientas disponibles en red son

1. CC Search
 https://search.creativecommons.org/
2. Tin Eye
 https://tineye.com/

[2]C. Vega and L. Manganiello. Relevant Aspects of Anti-plagiarism Policies. *Ciencia en Revolución*, 6(19):VII–XI, 2020

[3]COPE. *Guidelines on good publication practice*. Guidelines, Committee on Publication Ethics, United Kingdom, 1999.

[4]Y. Shkodkina and D. Pakauskas. Comparative analysis of plagiarism detection systems. *Business ethics and leadership*, 1(3):27–37, 2017.

Adicionalmente, la edición técnica dispone de la herramienta de detección de plagio *Adaptive Algorithm for Plagiarism Detection* (*AAPD*), con licencia GNU/GPL de propósitos académicos, desarrollada en Python, bajo el sistema operativo Linux, la cual puede ser modificada y adaptada a las necesidades del usuario, para asegurar la precisión en la detección.

Los autores que envíen un manuscrito deben saber que su trabajo será verificado de similitud en cualquier momento durante el proceso de revisión por pares o de edición y diagramación. Cuando encuentren una superposición, los responsables de la revista examinarán los resultados de la verificación de similitud para establecer si constituye plagio o si existen razones legítimas para la superposición.

Cualquier detección de plagio o reciclaje de texto en un manuscrito enviado a la revista *Ciencia en Revolución* será investigada por los editores ejecutivos de la revista. Si las acusaciones parecen estar fundadas, el Comité Editorial se pondrá en contacto con el autor para correspondencia y solicitará una explicación por escrito del material superpuesto. Después de recibir la respuesta del autor para correspondencia, el Comité Editorial decidirá cómo proceder, con las siguientes posibles acciones:

- Si un artículo aún está en revisión por pares, puede devolverse al autor con una solicitud de que aborden los problemas mediante las citas adecuadas, el uso de comillas para identificar citas directas o una nueva redacción.
- Si la similitud entre los manuscritos es superior al 25 % debe hacer saltar las alarmas para que los editores realicen una verificación, entonces de acuerdo a su veredicto el Comité Editorial puede rechazar el artículo.
- Si el artículo ya está publicado en línea, se puede publicar una corrección, expresión de preocupación o retractación.
- También se puede informar a la institución de afiliación del autor.

Nota: La revista *Ciencia en Revolución* aplica el procedimiento descrito por el comité de ética en publicaciones (COPE).[5].

Recomendaciones

Para la prevención del plagio la revista recomienda a los autores que cuando citen trabajos anteriores de otros investigadores (o propios), se aseguren de los siguientes aspectos:

- Todo escrito textual citado debe estar claramente marcado en otro tipo de letra y con comillas.
- Debe atribuir y hacer referencia a la fuente de la cita correspondiente claramente dentro del texto y en la sección de referencias.
- Debe obtener el permiso del editor original y el titular de los derechos al utilizar figuras o tablas previamente publicadas.
- Cada autor debe emplear las herramientas de detección de similitudes en su manuscrito antes de postularlo a la revista.

Si algún autor o revisor está interesado en leer más sobre el tema puede consultar el libro de N. Quevedo[6]

[5]COPE. What to do if you suspect plagiarism. Committee on Publication Ethics, https://publicationethics.org
[6]N. Quevedo P., editor. *Citas y referencias. Citar vs plagiar*. Biblioteca de la Universidad de Lima, 2014.